



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

573/07

21 DIC 2007

Salta,

Expediente N° 12.073/07

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales División de Personal de esta Facultad informa los vencimientos de las designaciones interinas de la Lic. Jorgelina RADA y Prof. Nancy CARDOZO; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar las designaciones de los docentes Lic. Jorgelina RADA y Lic. Nancy CARDOZO;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 06/07 del 20 de Diciembre de 2.007)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar las designaciones interinas de las docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.008 o nueva disposición, a las siguientes profesionales, en las imputaciones que se detallan a continuación:

Lic. Jorgelina Antonieta RADA, D.N.I. N° 25.800.924, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura SALUD MATERNO INFANTIL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Nelly B. CONTRERAS.

Prof. Nancy Gladis CARDOZO, D.N.I. N° 24.466.232, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se Imputa en las



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

573/07

21 DIC 2007

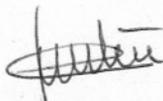
Salta,

Expediente N° 12.073/07

economías que genera lo dispuesto por las Resoluciones N° CS-504/05 y 218/07 a través de las cuales asigna dos cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva de máxima antigüedad a la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesadas y siga a la División Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud